



ACUERDO NUMERO 00006

16 FEB. 1988

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Febrero de 1988.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO:

Fíjense los ingresos para el mes de Febrero de 1988 en la suma de ciento cinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos sesenta pesos (\$105'438.860.00) moneda corriente, provenientes de:

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte ordinario para el mes de Febrero.88 99.188.860.

RENTAS PROPIAS

Por venta de Servicios 6.250.000.

TOTAL DE INGRESOS FEBRERO 1988 99.188.860. 6.250.000.

ARTICULO SEGUNDO:

Fíjense los egresos para el mes de Febrero de 1988, y según la naturaleza del gasto, en la suma de ciento cinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos sesenta pesos (\$105'438.860.00) moneda corriente, distribuidos por rubros presupuestales en la orma que se detalla a continuación:

APLICACION DE LOS FONDOS

APORTES PRESU- RENTAS
PUESTO NAL. PROPIAS

NUMERAL CAPITULO

SERVICIOS PERSONALES

23601	Sueldos Personal de Nómina	71.168.000.
23602	Gastos de Representación	138.000.
23603	Horas Extras y Días Feriados	382.000.
23605	Bonificación por Serv.Prestados	820.000.
23609	Subsidio de Alimentación	461.000.
23610	Subsidio Familiar	230.000.
23611	Auxilio de Transporte	122.000.
23613	Honorarios	2'317.000.
23614	Remunerac.Servic.Técnicos	10.000.
23615	Horas Cátedra	1'800.000.
	TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	<u>77'448.000.</u>

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Febrero de 1988.

GASTOS GENERALES

23616	Compra de equipo	1'200.000.
23617	Materiales y suministros	1'300.000.
23618	Impresos y Publicaciones	200.000.
23619	Mantenimiento	900.000.
23620	Servicios Públicos	700.000.
23621	Comunicaciones y Transporte	100.000.
23622	Arrendamientos	400.000.
23625	Gastos de Viaje	700.000.
23626	Viáticos	250.000.
23627	Seguros	500.000.
	TOTAL DE GASTOS GENERALES	<u>6'250.000.</u>

TRANSFERENCIAS

23629	Fondo Nacional de Ahorro	5'970.000.
23630	Instituto Seguros Sociales	6'500.000.
23631	Inst.Colomb.Bienest.Fliar.	1.260.000.
23632	Servicios Nal.de Aprendizaje SENA	1'260.000.
23633	Pensiones	1'687.000.
23634	Bienestar Social	1'500.000.
23635	Capacitación de Personal	380.000.
23636	ICFES	1'983.860.
23637	Cesantías	<u>1'200.000.</u>
	TOTAL DE TRANSFERENCIAS	<u>21'740.860.</u>

Cumplase.

Dado en Pereira hoy;

16 FEB. 1988


GERMAN GAVIRIA VELEZ
PRESIDENTE


LEONEL ZAPATA PARRA
SECRETARIO